

# El Clamor de la Democracia

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

La correspondencia política se dirigirá al director, Constitucion, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas.

Se publica los jueves y domingos

## LIBROS RELIGIOSOS

á precios reducidísimos de venta en la imprenta de este periódico.

### GRAN COLECCION DE DEVOCIONARIOS.

- El Diamante Divino.
- Caminó recto y seguro para llegar al Cielo.
- Ancora de Salvacion.
- El Cristiano perfecto.
- Ejercicio Cotidiano.
- Oficio Parvo de la Virgen.
- La Pasionaria.
- El Iris.
- Los siete domingos de San José.
- Semana Santa, en castellano.
- Id. id., en latin y castellano.
- Ramillete de Divinas Flores, con Semana Santa.

Completo surtido de varios Titulos encuadernados con piel de Rusia—nácar—búfalo—marfil y hueso.

De venta en la imprenta de este periódico.

## IMPORTANTE.

Gran descubrimiento para lavar la ropa y toda clase de objetos.

### HARINA JABONOSA.

Excelentes resultados. Gran economia. Unico depósito en Castellon: Manuel Tirado, Monjas Claras, 2.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Curacion completa y radical con el Colirio Calmante de Fabregat, por crónicas y rebeldes que sean.

FRASCO: UNA PESETA.

Farmacia de D. Vicente Fabregat  
Enmedio, 21, Castellon.

## ANUNCIO.

Los comerciantes y propietarios que deseen embarcar su naranja á los mercados de Inglaterra, Alemania y Bélgica, tendrán semanalmente vapores fruteros que reunen las mejores condiciones para el objeto.

Facilitando al propio tiempo al que lo necesite efectos de confeccion, á precios sumamente reducidos.

Para más informes se dirigirán á don Joaquin Carpi, consignatario.

## Anuncio.

Se vende ó arrienda el molino titulado de Rubio, situado en este término partida de Almalafa. Darán razon en la imprenta de este periódico.

## A LOS AGRICULTORES.

Venta de naranjos comunes y mandarines injertados de dos años y dos palmas de injerto. Hay tambien naranjos de un año sin injertar.

Se admiten tratos para arrancar al próximo Setiembre.

Darán razon en esta ciudad, calle de Enmedio, núm. 9.

## ARRIENDO.

En el término de Cinctorres se da en arriendo una masia llamada de San Pedro, por el premio de 3.000 reales al año y las contribuciones por cuenta del arrendatario. Darán razon en Castellon, Empedrado, núm. 3.

## LA CONSPIRACION.

Lo recordamos perfectamente: corria el mes de Octubre de 1877; estaba en el poder el partido conservador y era presidente el mismo que lo es hoy, el agraciado y simpático don Antonio; era preciso, como ahora, salvar la monarquía, la sociedad, la familia, y sobre todo, el presupuesto; y dados los portentosos talentos que en ciertas materias distingue á los conservadores, se ideó una conspiracion que dió por resultado la prision en Madrid de los generales Merelo, Oreyro y Patiño; brigadieres Mariné, Loño, Villacampa, con otros jefes y oficiales, y en Valladolid, los generales Velarde y Zorrilla.

Se instruyó la causa, y en ciento doce dias no se hizo otro cargo ni otra pregunta á los reos más que si conocian al señor Ruiz Zorrilla, y si habian leído un manifiesto que dicho señor habia publicado unos dias ántes, manifiesto que habia dado á conocer la prensa, y que, por lo tanto, habia podido leer todo el que supiese y quisiese hacerlo.

Viendo los presos que pasaban dias y dias sin saber una palabra, solicitaron la excarcelacion bajo fianza, que les fué negada; apelaron á la Audiencia, que confirmó la negativa, y entonces el general Merelo, que comprendió venian siendo juguete del gobierno, apeló á la estratagema de la fuga, medida salvadora que dió por resultado el ser puestos en libertad, á los cinco ó seis dias, cuantos se hallaban presos, sin haberles dicho una palabra.

Entonces, como ahora, peligraban no sabemos cuantas cosas, y ahora, como entonces, el resultado será el mismo.

¿A qué obedeció aquello? Los que eran gobierno lo sabrán.

¿A qué obedece esto? A cosas que no podemos indicar sin exponernos á una denuncia; pero que todo el mundo se dice al oido, dando pelos y señales.

## ADHESIONES A LA PROTESTA DE LA PRENSA.

Además de las adhesiones ya publicadas, notician los periódicos de Madrid las siguientes:

- El *Minero de la Union*, de Cartagena.
- El *Laborioso*, de Madrid.
- El *Hurense*, de Haro.
- El *Adelante* y *El Defensor de los Secretarios de Ayuntamientos*, de Salamanca.
- La *Crónica*, de Badajoz.
- La *Nueva Era* y *La Izquierda Liberal*, de Cadiz.
- La *Union Mercantil*, de Sevilla.
- El *Diluvio*, de Barcelona.
- El *Porvenir*, de Cádiz.
- El *Despertador Municipal*, de Zamalea de la Serena.
- El *Tiberio*, de Oviedo.
- La *Protesta*, de Almeria.
- El *Eco de la Serranía*, de Ronda.
- El *Premio Mayor*, de Madrid.
- El *Demócrata*, de Gerona.
- El *Eco de Novelda*.
- El *Ciclón*, de Santiago.
- El *Urumea*, de San Sebastian.
- El *Fomento*, de Salamanca.
- El *Independiente*, *La Alhambra*, *La Revista*, *La Provincia* y *El Defensor*, de Granada.
- El *Eco*, de Guadix.
- La *Defensa*, de Baza.
- La *Revista* y *El Pueblo*, de Motril.
- El *Eco Bilbilitano*, de Calatayud.
- Un *Periódico Más*, de Zaragoza.
- La *Semana*, de San Sebastian.
- El *Vinapaló*, de Elche.
- La *Voz Montañesa*, de Santander.
- El *Demócrata*, de Teruel.
- La *Solucion*, de Jaen.
- La *Crónica Riojana*, de Logroño.
- La *Concordia*, de Vigo.

Hasta ayer la protesta de la prensa, contra los atropellos del gobierno, iba

autorizada por ciento treinta y dos periódicos.

Sirva esta cifra de contestacion al fracaso de que hablan los órganos oficiales del gobierno.

## EL REO ABÍO EN SEGORBE.

Las Provincias de Valencia, publican ayer la siguiente carta de Segorbe, dando noticias del reo Abío. Dice así:

«Circunstancias ajenas á mi voluntad y al deseo de dar á usted definitivas noticias de este desagradable acontecimiento, han detenido esta mi correspondencia.

El viernes 14 llegó á ésta, á las cuatro de la tarde, custodiado por una seccion de guardias civiles, el desgraciado Enrique Abío, el cual fué encerrado en la cárcel de la torre, desde donde debia haber salido para el patíbulo, conforme estaba sentenciado. El sábado vino el ejecutor, y el 17 por la mañana debia habersele puesto en capilla. No sabemos cierto por qué esta disposicion no se tomó, aunque de público se dice fué por no haber llegado la fuerza del ejército necesaria para la custodia y sostener en caso el orden.

Por la tarde se recibió parte de que de Castellon habia salido una compañía en esta direccion, y que debia llegar á la madrugada. Cuando era el objeto de todas las conversaciones la hora, sitio y demás disposiciones, viendo con pena habia de presenciarse en esta tan doloroso espectáculo, á las siete de la noche corrió una noticia con la velocidad misma con que por el telégrafo habia sido transmitida al prelado, la noticia de que acababa de recibir un telegrama del presidente del Consejo y de los ministros de Gracia y Justicia y el de Fomento, en que se le participaba que en Consejo se habia acordado proponer á su majestad el rey el nombramiento de Abío, y que debia ser nombrado por las gestiones de las autoridades de esa y esta provincia, el más digno señor obispo con insistencia sumamente solicitada, del municipio de esta ciudad y de varias personas de influencia en la corte.

En vista de esto, el señor juez y señor comandante militar preguntaron á sus respectivas autoridades, el primero si se marchaba de esta el ejecutor, y el segundo si volvía la fuerza á Castellon; ámbos recibieron la orden misma, esto es, que permanecieran aquí. En este estado, y sin que nadie pudiese dar cumplida satisfaccion, se pasó el 18 y el 19, y hoy vemos en su

MALDITAS SEAN LAS MUJERES. 293

—¿Al teatro de la sangrienta guerra que devasta la Europa?

—Al teatro de la sangrienta guerra. Allá me confundiré con las hermanas de la caridad; y callando á todos mi historia, y á todos ocultando mi nombre, me sacrificaré en beneficio de aquellos infelices militares; y contentiendo en la Rusia mucha sangre, por la mucha que en Madrid se ha derramado por mi causa, y muriendo entre aquellos desventurados, acaso el cielo se compadezca de mí.

—Se compadece; porque el cielo se compadece y recibe en su seno de gloria, á todo pecador que reconoce sus culpas, y vierte por ellas amargas lágrimas, cual vos las estais vertiendo ahora, admirable jóven.

Julia lloraba á torrentes.

—Y pues que ya me hicisteis depositario de vuestras cuitas, alzad pronto, no guardéis más tiempo esa postura.

Entonces Julia sacó de debajo del velo un envoltorio, y poniéndolo en manos del anciano, le dijo:

—Tomad.

—¿Qué me dais? preguntó el anciano.

—Doscientos duros en oro.

—¿Por qué á mí esto? exclamó el anciano agitado.

—Porque os lo debo, respondió Julia.

—¿A mí?

—A vos. ¿No teniais un hijo que os mantenía? ¿no os robó yo ese hijo y con él vues-

292 MALDITAS SEAN LAS MUJERES.

dejan hablar á mis labios. La pena que produjo en mi pecho la muerte de mi amante, adelantó la mayor desgracia que puede sobrevenir á una doncella. He dicho que me sentia madre. ¿Me comprendeis?

—Os comprendo.

—Mi deshonra no pudo ocultarse á mis padres; y mi madre, la infeliz, no pudiendo tampoco soportar aquel golpe, murió á los cuatro dias. ¡Ay anciano! esta jóven malhadada que teneis á vuestros piés, ha ocasionado la muerte de Gilberto, la muerte de mi amante, del feto que abortaron mis entrañas; ha ocasionado la muerte de mi misma madre!... tanto crimen como pesa sobre mi alma, podrá lavarlos la penitencia más austera? ¿habrá en el mundo tormento, que despues de sufrirlo, me presente limpia ante los ojos de Dios? . . . . .

—Yo, sér peligroso para cuantos me rodean, quiero huir de mi patria, donde cien espectros me persiguen día y noche... quiero buscar en países lejanos, en regiones extranjeras, una penitencia que lave mis culpas!

—¿Y á dónde vais, jóven cuitada? preguntó el anciano despues de una larga pausa; ¿á dónde vais á buscar esa penitencia que anhelaís?

—A la Crimea.

MALDITAS SEAN LAS MUJERES. 299

El anciano se estremeció al oír estas palabras.

—Pero las amonestaciones de mis papás, el brillo de la sociedad, los halagos de un título, me hicieron depositar mi amor en otro hombre. Gilberto era muy bueno, muy impresionable, muy constante, y se mató.

—Y se mató, repitió el anciano.

—Yo no creia que tal hubiera hecho!

—Porque no comprendisteis su corazón.

—¿Es verdad! incauta niña, ciega por los oropeles del mundo, me entregué sin reflexion á mi amante. ¡Ah señor!... en un suntuoso baile, en un baile en que todo era boato y delicias, mi amante me acarició, me rogó; yo no pude resistir á sus ruegos, y entre tanto boato y delicias tantas sucumbí mi virtud!... ¡Yo me sentí madre!

El anciano levantó los ojos al cielo.

—Mi amante me prometió casarse conmigo, pero este instante no ha llegado.

—¡Perverso!

Exclamó el anciano agitado.

—No fué perverso, contestó Julia: mi amante estaba dispuesto á cumplir su palabra; queria casarse conmigo como me lo habia ofrecido, pero se lo impidió un hombre.

—¿Quién fué el hombre que obligacion tan santa impidió cumplir?

—Gilberto.

—¿Mi Gilberto!...

Se suscribe en esta imprenta. de 2'50 pesetas.

Se suscribe en esta imprenta. de 2'50 pesetas.

Se suscribe en esta imprenta. de 2'50 pesetas.

apreciable periódico que nos dice—y esta es la primera noticia,—que la *Gaceta* del día de ayer publica el indulto del reo Abió. Esta misma noticia se ha confirmado á las tres y media de esta tarde por partes á las autoridades, y en su consecuencia, el ejecutor, inmediatamente ha marchado á esa.

Por segunda vez, el desgraciado Abió, ha recibido tal gracia; la primera lo fué por don Amadeo, y la segunda por don Alfonso XII. ¿Será esto motivo para que espie con resignación cristiana sus delitos, y en adelante sea un modelo de hombres arrepentidos? Lo dudamos, si hemos de juzgar por las muestras que estos días se dice ha manifestado. De todos modos, Segorbe está de plácemes, pues no ha tenido que pasar ese día cruel que había de recordarle necesariamente otros amarguissimos de la guerra civil—que Dios no permita se repitan,—pues por el crimen cometido entonces le era ahora impuesta á este desgraciado la pena capital.»

**POLITICA MENUDA.**

Dice *El Liberal*:

«¿Qué faltaba para que la intranquilidad llegase al colmo? ¿Temores de conspiración militar? ¿Prisiones? ¿Pretendidos descubrimientos de planes tenebrosos para producir un trastorno general en el Estado? Pues ya se ha llegado también á esa etapa. Generales del ejército español, oficiales subalternos y paisanos han sido presos, y responden ante la autoridad competente del cargo de presuntos conspiradores.

Todo esto en el espacio de dos meses. En tan corto tiempo la situación política conservadora parece envejecida, como si pesaran sobre ella largos años de vida.»

Pesan en realidad.  
Solo desde 1848 cuenta *El Liberal*.  
De 1845 á 1854, 11 años.  
De 1856 á 1868, 12  
De 1875 á 1881, 5

Total 28 años de servicio.

Los conservadores han ganado el derecho al retiro.

Lo que más gracia nos hace de todo lo que hemos leído acerca de la *conspiración descubierta en Madrid* (¿ah?) es la noticia de que el gobierno no suspenderá las garantías constitucionales.

¿Qué garantías constitucionales en estos tiempos? ¿Qué garantías?

Quisiera que me informaran los hombres de nuestros días en donde están esas garantías!

Porque desde que el señor Cánovas subió al poder están suspendidas de hecho para la inmensa mayoría de los españoles.

Con motivo de algunas confidencias de las autoridades civiles, el ministro de la Guerra ha dispuesto la cesantía de diez y seis individuos del cuerpo de escribientes que creó el demagogo general señor Lopez Dominguez.

Se asegura que el número de estas cesantías se elevará á cuarenta dentro de poco.

Así, así, duro y á la cabeza.

¿Cómo se entiende? ¿Consentir en el seno del ejército tales elementos de discordia?

¡Pues no faltaba más!

O somos ó no somos *conservadores*.

Abajo los zurdos.

Entre las muchas cosas curiosas que han ocurrido con el general Hidalgo, figura la de tener éste muy adelantados los trabajos electorales en Estella, por donde le han presentado varios amigos.

Y sin que se trate de un candidato izquierdista presentado por el general Serrano y aceptado por el ministro de la Gobernación, como ha dicho algun colega, es lo cierto que mal se compaginan las conspiraciones y los trabajos electorales.

Pero hacia falta prender á dos generales: no bastaba el señor Velarde, y prendieron al señor Hidalgo, y de no estar éste en Madrid, prenden á cualquiera al general Martínez Campos, por ejemplo.

Resumen: la *mise en scene* deplorable.

Cortamos: «Otro detalle.

El señor don Juan Hernandez y Hernandez, antiguo periodista y en la actualidad procurador de los tribunales de esta corte, escribe á la comisión ejecutiva de la prensa castigada, ofreciendo gratuita é incondicionalmente sus servicios profesionales en cuantos asuntos sea necesario para defender á los periódicos, sin distinción alguna de partidos políticos.»

El jueves el señor Castelar visitó á los detenidos en San Francisco.

Los conservadores se escandalizan, y con razón: el señor Castelar debía haber visitado á los ministros. Entonces sería completa la obra de misericordia.

Visitar enfermos y presos.

**CRONICA LOCAL Y GENERAL.**

Consumatum est.

En la tarde de anteayer, fueron suspendidos de sus respectivos cargos de diputados provinciales, los que componen la actual corporación, siendo nombrados en sustitución de los mismos, con el carácter de interinos, los señores siguientes.

Don Angel Grangel, don Felice Guimerá, don Vicente Bueso, don Antonio Oliver, don Vicente J. Creixarch, don Manuel Bartrina, don Matias Monzonis, don José Tomás Eserig, don Serafin Perez, don Manuel Agustín D'Ocon, don José Campos, don Luciano Arquimbau, don Pascual Vilanova y Piera, don Salvador Soriano, don Enrique Bosch, don Manuel Minguez Piquer, don Francisco Palos Molés, don German Monleon.

Estos nombres revelan que los *conservadores* de esta privilegiada tierra, estan por dar gusto á muchos.

No pueden estar descontentos los *cosieros* de abolengo, los del día siguiente, los mestizos, los del cirio rojo, los polacos, algun que otro carlista sin *h* ó con trabuco, y la parentela de contratas tomar.

Es de advertir, no obstante, que algunos de los nombrados reusan aceptar el cargo. Así, al ménos, lo hemos oido asegurar.

Además conviene hacer constar que en la lista figuran nombres de personas que tienen afinidad alguna con la situación. Podemos citar entre otros al señor Arquimbau que tiene el buen gusto de no ser reaccionario; y al señor Bartrina, que siendo presidente del comité conservador de Nules, el pasado jueves, *significó* desde las columnas de *La Provincia* su *significación* fusionista, afirmando en contestación á una carta que publicó *El Universo* de Valencia, que es correligionario de los hombres que defiende dicho periódico.

También se anuncian otras restas.

Los diputados, por sesenta días quizá, tomarán posesion mañana.

Que aproveche.

Rogamos encarecidamente á nuestros apreciables y queridos colegas *La Defensa* y *La Provincia*, cejen en su empeño manifestado últimamente.

Las contiendas de carácter personal á ningun fin responden.

Nosotros que en más de una ocasión, por virtud de desconanzas, ó por las necesidades de la política, nos hemos dejado arrastrar de la pasión y el encono, siempre censurables, lamentamos en gran manera que otras publicaciones sigan iguales derroteros; pues sabemos por propia experiencia, que ciertos pugilatos de carácter personalísimo no dejan tras de sí otra huella que el escándalo.

Grande sería nuestra satisfacción si los estimados colegas atendieran nuestro humilde ruego, que no lo informa otro sentimiento que el cariño que profesamos á nuestros queridos compañeros.

Ha sido destinado al regimiento de San Quintin, de guarnicion en Tortosa, el capitán graduado comandante del batallón Reserva de Castellón, don José Ortega Serrano.

Ha presentado la dimision del cargo que desempeñaba en la secretaria de la diputación provincial, nuestro querido amigo particular don Domingo Calvo, director del periódico local *La Provincia*.

Los periódicos de Barcelona publican esta grave noticia:

«El jueves pasado escapó de la casa paterna una hermosa niña de éstas que tiempo há tiene correspondencia con el P. Llanes Montull y quiere ser monja. La policia trabaja para saber su paradero.»

Profunda pena nos causa el que ciertas sugestiones lleven la intranquilidad y la congo-

ja al seno de honradísimas familias que han vivido siempre en paz, sin que el más pequeño incidente acibarara su constante dicha.

Está del diablo, sin duda, el que el señor Llanes Montull, por donde quiera que vaya, siempre con su palabra poco evangélica y con sus turbulencias, siembre perturbacion y la discordia.

Vista la comunicacion del señor alcalde presidente del ayuntamiento de Barcelona, llamando nuevamente la atención de esta alcaldia sobre la petición formulada por aquel y la comisión central ejecutiva del monumento á don Cristóbal Colon, solicitando el concurso de la corporación municipal de esta ciudad para la realización del honroso encargo que están llamados á llevar á cabo, el ayuntamiento, en sesión de 20 de los corrientes, acordó contribuir á tan patriótico fin, con cierta determinada cantidad.

También ha sido excomulgado «El Motín».

*Tin.*

Número de nacimientos y defunciones ocurridas en esta ciudad desde el 10 del que rige al 16 del mismo: nacimientos 13; defunciones 19.

Los periódicos de Badajoz recibidos el jueves, dan cuenta de haberse llevado á cabo en aquella capital algunas prisiones.

Los reducidos á prision son los señores don Narciso Vazquez, don Regino Izquierdo y don Juan Alvarez, afiliados en el partido republicano.

También se hablaba en la misma capital, á la salida del correo último, de haber sido preso don Abelino Pinna.

¿Ande el movimiento!

Ha salido de Madrid el señor don Antonio Juan de Vildósola, director de *La Fe*, á cumplir la pena de tres años, seis meses y veintin días de destierro que se le han impuesto en causas de injurias seguida á instancia del señor Nocedal por una carta de provincias publicada en dicho periódico.

Seis padres misioneros de la Compañía de Jesús, llevaban quince días de predicacion y ejercicios en Búrgos, habiendo tenido que acudir la guardia civil al templo para garantizar el orden y separar los fieles segun su sexo. Ha habido aplausos en la catedral y ciertas músicas no muy adecuadas al lugar y ocasion; procesiones de carlistas de reemplazo, carreras, sustos, congojas, todo hechura del «enemigo malo» como decia uno de los reverendos.

Comentario de *La Izquierda Dinástica*:

«¿Pero cuáles serian las escenas nocturnas que dieron margen á la separacion de sexos en los templos? ¿Cuyos los motivos de las gritas y las ovaciones en la casa del Señor? Las prácticas religiosas de los jesuitas en Búr-

—Vuestro Gilberto y Dios. Escuchadme anciano: en la última carta que Gilberto me escribió; en la carta que yo leí cuando Gilberto era cadáver, me decía el desventurado: *mi sangre se interpondrá entre los dos amantes*. Y así fué: la sangre de Gilberto ha impedido mi matrimonio: Dios ha querido castigar mi crimen. La mañana misma de mis desposorios, ya estaba yo vestida con los encajes de la boda, cuando llegó á mi casa la noticia de que mi amante había muerto.

—¿Qué horror!... exclamó el anciano espantado: ¿y cómo murió?

—En un desafío.

—¿Maldita sociedad! murmuró con acento de desesperacion.

—¿Conoceis á Alejandro? preguntó Julia.

—¿Al amigo de mi Gilberto?

Exclamó con anhelo el señor de Velasco.

—Al mismo!

—¿Ya lo creó! ¿dónde está?

—En Paris. Alejandro fué el que desafió á mi amante; y como lo dejó muerto en el sitio, huyó á Francia aquella misma mañana.

El anciano meneó la cabeza con asombro.

Julia lloraba con amargura.

El anciano fijaba los ojos alternativamente en la fosa de Gilberto y en Julia.

El viento que comenzaba á soplar de nuevo arrancaba profundo murmurio en los árboles del cementerio; las nubes que corrían impelidas por el viento, descubrian por in-

térvalos la luna, y la luna alumbraba con melancólico fulgor el aposento del señor de Velasco y los dos seres que allí se reconciliaban.

—Yo vengo, noble anciano, prosiguió Julia, á pedir vuestro perdon para huir á lejanos países donde purgue los crímenes que cometí.

—No hay para qué marcheis, respondió el anciano; vivid en paz; sois jóven, disfrutad las delicias de vuestra casa; yo os perdono la muerte de Gilberto.

—Es que no solo tengo que purgar la muerte de Gilberto; sé que os he hecho á vos mucho daño.

—También os perdono el daño que me habeis hecho.

—Y la muerte de mi amante, de la que también fui causa, ¿quién me la perdonará?

—Esa... os la perdonará Dios, cuya misericordia es infinita.

Julia llamó un instante.

Luego dijo:

—Infinita tiene que ser la misericordia de Dios, si ha de perdonar mis crímenes.

—No son tantos, jóven, como á vos se os figura.

—¡Ay anciano! os expresais así, porque aun no habeis acabado de escuchar mi historia.

—Concluida.

—La concluiré, si el dolor y la vergüenza

tra manutencion? pues yo debo cubrir en lo posible esa falta.

—¿Julia!...

—Todo lo sé: sé que estais sin comer hace días; sé que esta tarde ibais á ser trasladado á San Bernardino, y que el mayor dolor que esto os ocasionaba, era el abandonar ese balcon, desde donde contemplais la tumba de vuestro Gilberto.

—¿Es verdad!

—Pues no os separareis de aquí. Cuando yo amaba á Gilberto, y cuando el infeliz se arrancaba de vuestro lado para pasear conmigo entre los jardines de la Casa de Campo, le dije más de una vez que si mis padres reprobaran nuestro matrimonio, yo tenia en la Caja de Depósitos del Reino diez mil duros que me legó en su testamento un tío. Gilberto murió; yo me marché despues de haber hecho voto de pobreza; tomad vos esta carta de pago, y con esta cantidad, podreis pasar en calma los últimos días de una existencia, que yo he amargado.

Y puso un papel en las manos del señor de Velasco.

—No, Julia, exclamó el señor de Velasco conmovido; yo no puedo recibir tan cuantioso regalo.

—Recibido; y permitireis de este modo que una mujer corrija en su arrepentimiento, algunos de los extragos que ocasionó en su mundana locura.

gos, podrán ser muy edificantes, pero nosotros creemos que en vez de edificar, destruyen.»

**Dice «La Nueva Alianza» de Valencia:**

«Han llegado hasta nosotros algunos rumores de cierto escándalo que promovieron el domingo último *las esposas de Jesús*, del convento de San José, repartiéndose algunas raciones de escobazos.

Procuren averiguar la verdad de lo ocurrido los periódicos carlistas.»

**El obispo de Cuenca ha excomulgado á Luis Blanc, director de *La Montaña*, á los redactores, sus compañeros, suscritores, repartidores y hasta los que conducen dicho periódico madrileño.**

A este paso, no vá á quedar sin excomunion ningun periódico liberal.

**Un suceso extraordinario ha ocurrido en Cullar de Baza (Granada.)**

Murió una joven. La amortajaron, lloráronla sus parientes, y su pobre madre veló el cadáver sumida en el mayor desconsuelo.

Poco antes de verificarse el entierro, la «muerta» se levantó de su ataúd, y pidió de comer desfallecida por el hambre.

Hoy disfruta excelente salud. Se horroriza cada vez que la asalta el recuerdo del horrible síncope que sufrió y pudo ser causa de que la enterrasen viva, creyéndola cadáver.

**Boulow y Pelichy.**

A propósito de la última conspiración (léase tramoya), echa mano *El Progreso* de algunos párrafos de los *Anales desde 1843 hasta la conclusión de la actual guerra civil*, por Antonio Pirala, cuyos párrafos hacen referencia á la accidentada vida de dos personajes extranjeros de triste memoria, que en distintas ocasiones fueron los encargados por los gobiernos moderados, de urdir conspiraciones.

De dichos párrafos cortamos uno que hace referencia, un detalle de la vida de dicho Pelichy ocurrido en esta ciudad.

Dice así:

«No ménos aventurero que Boulow, aunque más criminal que él, era su compañero Pelichy, emigrado tambien de Francia, que vino á servir en las legiones extranjeras con el nombre de Luis de Waudewalle. Preso en la ciudadela de Barcelona, falsificó una orden para facilitar su fuga, y en *Castellón de la Plana* contrajo matrimonio con *doña Bárbara Piharte*; la abandonó á poco y despues de recorrer algunos países extranjeros, de donde tuvo que escapar por sus raterías y robos, se presentó de nuevo en Ronda con la ostentación de un príncipe, y sin cuidarse nada de su primera mujer, que vivía aun, contrajo segundas nupcias. Abandonó tambien á su nueva esposa: viene á la corte, y con motivo de una causa de infidencia que se le siguió, empezó á conocersele, y en 1842 le mandó prender don Alfonso Escalante, haciéndose célebre su nombre entre los criminales de la cárcel, y á él acudían especialmente para las falsificaciones por la habilidad que para ellas tenia, como se demostró.»

**Leemos y cortamos de «El Liberal»**

«Rogamos á todos los periódicos que han firmado la protesta de la prensa, que lean, copien y comenten—si tienen estómago para tal hazaña—el siguiente suelto que pedescribe *El Cronista*:

«Ha fallecido en una Casa de Socorro un hombre atacado de hidrofobia.

Pero ¿quién le mordió?

¿Se sabe si ha hablado con algun cocooaligado de la prensa?»

¡Dignos órganos de tal situación!

A ese paso, no se podrá coger un periódico ministerial, si no es con gancho de trapero.»

Aceptando el comentario del apreciable *Liberal*, debemos añadir como firmantes de la protesta, que los actos de patriotismo y de desinterés solo pueden pretender ridiculizarlos, los que en 1868 ensuciaban las paredes del Ministerio de Hacienda, con letreros contra una señora á la cual hoy rinden parias algunos conservadores que por la espalda se parecen á los hombres de *El Cronista*.

Segun informes de «*El Liberal*,» se anuncia la próxima aparición de un semanario taurino, que indudablemente llamará mucho la atención de los aficionados.

Estará el colega en ciernes redactado por los distinguidos revisteros *Kang-King*, de *La Iberia*; *El Tío Capa*, de *La Correspondencia de España*; *Sentimientos*, de *El Imparcial*; *Un alguacil*, de



R. X. P.

## DOÑA VICENTA PEREZ

DE RIPOLLÉS

### falleció el dia 16 del actual

Su desconsolado esposo D. Manuel Ripollés Perez, sus hijos, hermanos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al Santo Rosario que en sufragio del alma de la finada se rezará en la iglesia de San Miguel, mañana lunes y ocho dias siguientes á las seis y media de la tarde, de lo que recibirán especial favor.

*No se reparten esquelas.*

*El Globo*; *Sobaquillo*, de *El Liberal* y *Aficiones*, de *El Día*.

Cada uno de estos seis revisteros reseñará en el referido periódico la lidia de cada toro de los que se jueguen en las corridas.

Supone el colega que para los toros de gracia contarán dichos «matadores» con sus respectivos «sobresalientes.»

**Un predicador—segun «El Porvenir»—ha dicho en Santa Cruz de la Zarza lo siguiente:**

—Si alguna persona, con su palabra ó su ejemplo ha podido influir en la falta de fe é indiferentismo religioso de este pueblo, sin consideracion ninguna, sin reparo, sea quien fuere, ¡matadle, sí, matadle! que mejor es que le mateis que no que mate vuestras almas....

Este modo de argumentar y de apacentar será muy teológico, pero tropieza con un inconveniente de monta.

Con el código penal.

**Leemos y cortamos de «El Liberal»:**

«Algunos personajes fusionistas conversaban ayer con el señor Sagasta acerca de la situación política que se ha creado con la llamada al poder del partido conservador. Todos convenían en la gravedad de las circunstancias, y manifestaban el temor de que entráramos en un periodo de violencia, cuyo desenlace no podia preverse. Uno de dichos personajes, ex-ministro, y que no es de los más avanzados dentro de su partido, dijo: «Señores: hay que desengañarse. Una vez publicado el decreto de disolución, los partidos medios ya no tendrán razón de ser: sus campañas parlamentarias serán ineficaces para contener los sucesos, y la política quedará reducida á estos dos términos: Ó CANOVAS Ó LA REVOLUCION.» Nadie tuvo nada que objetarle.

Nosotros nos concretamos á referir el hecho.»

**Procedente de Madrid, llegó anteayer á Valencia, nuestro muy querido amigo, el conocido hombre político, don Facundo de los Rios Portilla.**

**De «El Globo»:**

«No parece que por consecuencia de la sumaria que se instruye por la conspiración, haya habido nuevas detenciones en el dia de ayer, en Madrid al ménos.

Pero tampoco se ha procurado suavizar en lo más mínimo las dificultades que crea á los detenidos su prision, permitiéndoles comunicarse con sus familias y amigos.

Algunos de éstos, escudados en la amistad particular que de antiguo les une con algunos de los ministros, parece que han aprovechado una circunstancia casual para llamar su atención sobre esto.

La contestación del ministro merece conocerse. Es esta, palabras más ó ménos: «El gobierno no sabe que se conspira; y aunque abrigue el temor de andar un tanto desorientado, quiere mejor pecar por carta de más que caer en la censura de imprevisor, porque esto no se lo perdonaría la opinion, ni él á sí mismo.»

**El disgusto que reina entre los conservadores se vá haciendo tan patente, como lo demuestra lo ocurrido en Alicante, donde las personas más caracterizadas del partido gobernante se han visto en la necesidad de publicar un manifiesto diciendo que se retirán á la vida privada. Los motivos en que se funda esta resolución no parecen muy claros. Los interesados dicen que se ha puesto en duda su lealtad.**

**Hoy domingo á las tres de la tarde, en la plaza de toros de esta ciudad, correrá en competencia con un caballo, el famoso andarin Manuel Navarro (a) el Sevilla, vencedor de Maria-**

Bielsa, quien lo fué á su vez, de Mr. Bargosi. El andarin aragonés, hara su recorrida de 27 kilómetros (ciuco leguas) en 80 á 90 minutos.

Despues de las carreras y competencia del caballo, el andarin bailará la *jota aragonesa* acompañado de una señora de la compañía.

Seguidamente se verificarán ejercicios gimnásticos; dando fin á la fiesta, con la corrida de dos bravas vacas para los aficionados.

**Segun escriben de San Feliú de Guixols á *El Democrata*, de Gerona, un joven cazador fué sorprendido por la Guardia civil, como presunto autor del delito de caza, y conducido ante el juez, con los cinco perros que le acompañaban.**

Los cinco perros han sido condenados á muerte por aquella autoridad, y ejecutados, no se sabe si en *garrote vil* ó fusilados.

**Circulan los nombres de los siguientes candidatos ministeriales para diputados á cortes:**

Por Albocácer, Gutierrez de la Vega.

Por Segorbe, señor Almer, moderado, protegido por el cura de las Calatravas de Madrid.

Por Morella, el conde de Canga Argüelles, mestizo.

Por Nules, el conde de Canillas.

Por Vinaroz, un yerno de Barzanallana.

Por Castellon, don Domingo Herrero.

El pasado miércoles, celebró la sesión preparatoria, el tribunal de oposiciones á las escuelas de maestras vacante en esta provincia, y acordó que los ejercicios principien mañana lunes á las nueve, en uno de los salones del Instituto de segunda enseñanza.

«*El Noticiero*,» que come, se encara con los liberales y los insulta de esta valiente manera:

«Queremos reñir....»

«¡¡Fanfarrones á la calle!!»

*Home molt.*

En la tarde de anteayer, víctima de larga y penosa dolencia, entregó su alma á Dios la virtuosísima señora *doña Mercedes Fabregat*, madre y madre política respectivamente de nuestros queridos amigos, don Eduardo Martí y don Leoncio T. Serrano, inspector de primera enseñanza de esta provincia.

Madre cariñosa y solícita, deja la finada un vacío imposible de llenar en el corazón de su atribulada familia y en el de los numerosos amigos que, como nosotros, se honraban con su amistad.

Enviamos á la desolada familia, el testimonio de nuestro más profundo pésame.

R. I. P.

**Leemos en «La Plana Católica» de ayer:**

«El domingo último circuló en esta ciudad una hoja anónima, y segun creemos con falso pie de imprenta, dedicada á *La Plana Católica*.

Ni una sola palabra queríamos decir acerca de dicho papel, pero á fin de que algunos no crean que callamos porque tememos, desde nuestras columnas hacemos público que la lectura del *papelucho* nos dió la medida de las fuerzas y dignidad de algunos de nuestros contrarios, que no teniendo valor para atacarnos frente á frente se escudán tras el anónimo para vocear cual verduleras, llamarnos carlistas (muchas gracias) y una porción de cosas más.

Sigan su autor é inspiradores por este ú otro camino, nos es igual; nosotros les llamamos cobardes porque se esconden, y les despreciamos porque su proceder nos dá asco.»

Nos asociamos sinceramente á la protesta del colega carlista, si bien creemos que á los insultos de los paganos no debe nunca contestar el cristiano con el lenguaje de la violencia y el recorte de la samaritana de la encrucijada.

El colega no desmentiría su título si en vez de las energías del valiente que desea riña, hubiera noticiado el hecho, poniéndole por comentario los versículos del Evangelio, que recomiendan al cristiano el perdón, la mansedumbre y el olvido del agravio.

Por lo demás, no creemos que los inocentes conceptos de la hoja circulada merezcan el empleo del anónimo.

**Ha sido separado el estancuero de Ludiante, sargento 2.º que fué del ejército liberal durante la última guerra civil, asistiendo á las acciones de Alcora y Borriol. Le ha sustituido un sugeto carlista, comandante de armas de Ludiante y licenciado de presidio.**

Suponemos que estos méritos y servicios, no habrán influido en el expresado nombramiento.

**UN CURA FALSIFICADO.**

En un pueblo de la diócesis de Sigüenza, que se llama Cihuela, acaba de darse un caso por demás curioso. En él se presentó dias pasados un individuo que se titulaba *Padre Manuel ó hermano Manuel*, con la pretension de celebrar misiones en la parroquia, como lo había verificado en otras, sorprendiendo la buena fé de los párrocos.

Por fortuna, el de Cihuela no tiene pelo de tonto, si es que alguno le queda, y desde el primer momento empezó á sospechar del timador reverendo don Manolito. Consultó sus dudas con el obispo y una vez recibidas las instrucciones del mismo, pidió al forastero colega los documentos que pudieran autorizarle.

Primera etapa: el predicador sospechoso no llevaba consigo más que una cédula personal supuesta.

Hizole el párroco luego preguntas de doctrina y aquí la segunda etapa:

—Yo no sé más doctrina cristiana que la aragonesa, repuso el *Padre Manuel*, y hace ya mucho tiempo que no voy á la escuela.

El intruso conoció que no era posible habérselas en paz con el buen rector cihueleño, y se marchó con la música á otra parte. Precisamente llevó su música á una granja agrícola titulada «Albalate», á media legua escasa del pueblo. Allí acudieron á oír al misionero casi todos los vecinos, volviendo encantados de su pío de oro y de los prodigios que refería. Lo que más llamaba su atención era el ver un crucifijo (pegado con goma) al pecho del misionero, el cual, segun éste, se hallaba sujeto y hasta enclavado en sus carnes por permision divina...

En vano exortaba á sus feligreses el párroco de Cihuela; porqué su palabra discreta, su voz de verdad y de razon, no eran oídas. Hubo que llamar á la guardia civil para que discutiera con fray Manuel ciertos puntos oscuros de teología, y á vuelta de no escasas averiguaciones, se vino en conocimiento de que el falso misionero, reclamado por el juzgado de Calatayud, pertenecía á una cuadrilla de ladrones dedicada á la especialidad del robo de iglesias, teniendo por objeto las misiones introducirse en ellas y averiguar el sitio de los cálices, custodias, alhajas y otros objetos del culto, para no dar golpe en vago.

Este lo dió, de fijo, el pseudo predicador, como tambien dió el otro, casi *in continenti*; pues al conducirle á Calatayud la guardia civil de Deza, se escapó de la cárcel de Almenar, siendo preso de nuevo en Alhama, por el cabo del mismo puesto.

**AVISOS OFICIALES**

*Servicio de la plaza para el dia 23 de Marzo de 1884.*

Parada y principal, España; hospital y provisiones, primer capitán de idem; paseo de enfermos, y conduccion de altas á sus cuarteles, el propio cuerpor.—El brigadier gobernador, Pacheco.—Comunicada.—El comandante secretario, Luis Pardillo.

**BOLETIN RELIGIOSO**

SANTOS DE HOY.—San Victoriano mártir y Santo Toribio arzobispo.

SANTO DE MAÑANA.—San Simeon Niño mártir.

Imp. dela viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria. Las repeticiones á mitad de precio.

# SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria. Las repeticiones á mitad de precio.

## Obras y piezas valencianas

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Abundante surtido de amena lectura, léxico, etc., de varios autores y colección de piezas á diferentes precios. Entre otras, se anuncian las siguientes:

Tarifa de jornales, Bertran.—Notiones pedagógicas, Vicente.—Monsieur Renau y su vida de Jesús.—Cuentos alegres.—Obras médico-quirúrgicas.—Novísimo arte de hacer tintas.—Incensario divino.—Estrella de las niñas.—Diablo mundo.—Arrepentimiento y desesperación.—Arte de amar, Ovidio.—Elegías amatorias.—Arte de agradar á las mujeres. Nuestra Señora de París, Hugo.—Vida de San Francisco.—Manual de cocina económica.—Guía de la cocinera.—Repertorio epistolario.—Repertorio (Kamillete de los amantes).—Album bordadora núms. 1, 3, 4 y 5.—Palabras de un creyente, Laménais.—Ley electoral.—Pedagogía, Romero.—Reduccion de kilos á arrobas.—Sistema métrico.—Siete domingos de San José.—Porvenir de España en América.

Batiste Moscatell.—L' agüello Pollastre.—Pataques y caragola.—Pasualo y Visanteta.—Deu, denau y noranta.—La casa de Meça.—La sus-treseta.—La prososa per ma casa.—En una horchatera valenciana.—El bou y la mula.—La falla de Sen Chusep.—Una nit en la Glorieta.—Un héroe de Cochinchina.—La millor raó el trabuc.—Un ball de convit.—Ret de novios.—Angelito.—A la vora d' un sequió.—El Trovador en un porche.—Lo que sembras cullirás.—Quien más mira menos vé.—La sensarrá del mercat.—La chala.—Qui tot ho vol.—El rey de les crialles.—Miseria y compañía.—Un torero de estopa.—Barraca en lo Cabañal.—Cheroni y Riteta.—Toni Manena.—Un casique á rotolons.—El tio Cavi-la.—Un adres del baratillo.—Un eluche municipal.—Els dos anells.—Un nin d' enredros.—La Moma.—Una sogra de castañola.—Als lladres.—Endivina endivinalla.—Sota, caball y rey.—La gata moixa.—Menti-rola y el tio Lepa.—Propietaris y colonos.—Tres forasters de Madrid.—Els besons de Sedavi.—La capa no sempre tapa.—Les tres palomes.—Desde dalt del Micallet.—L' agüello Cuc.—Tonico.—El chiquet del Mila-erc.—Les críants.—El tio Serol.—El tio Sinagües.—La carrera de la dona.—Asertar errant.—Oros son triunfos.—El que fuig de Deu.—Males llen-cütes.—Un aprenent de lletri.—El sant del agüello.—Un casament en Pi-catún.—El reloj de oro.—Bruno el cantibero.—Jardin de los prodigios.

## GRAN LAMPISTERIA.

La antigua casa de *Magin Borjas*, (Enmedio 78), ofrece al público un completo y variado surtido de lámparas de todas clases á reducidísimos precios.

Especialidad en tubos de medio cristal y cristal, de todas medidas y dimensiones; un contrato particular con las mejores fábricas del país y extranjeras, me permiten ofrecer este género con mejores condiciones que ninguna otra casa de Castellón.

También se ofrece á baratísimo precio, ricas vagillas de porcelana y de loza de peder-nal estampada á la inglesa, así como toda clase de servicio de cristal para mesa y establecimientos públicos.

ENMEDIO, 78.

## LIBRO ÚTIL.

Terminada la nueva obra *Guía de Exámen de ingreso*, del señor Parral, se ha puesto á la venta en este establecimiento al precio de seis reales ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

LA CORRESPONDENCIA ESCOLAR  
REVISTA PROFESIONAL

Se publica en Valencia los dias 10, 20 y 30 de cada mes, y su precio de suscripcion, por semestres, es de 2-50 pesetas. Se suscribe en esta imprenta.

## Choriceria verdadera Extremeña

DE

# FABIAN CAMISON

28, Trinidad, 28

CASTELLON

## SIN COMPETENCIA

El dueño de este nuevo establecimiento, comprendiendo la necesidad que se advertia en esta poblacion de una tienda en donde se expendieran los verdaderos, los legítimos chorizos de Extremadura á precios reducidísimos, ha abierto un comercio de dicho artículo en la casa número 28 de la calle de la Trinidad.

### Precios de los artículos

- Chorizos gordos... 16 rs. kilo.
- Id. magros... 18 » »
- Lomos embuchados... 20 » »

También se expenden otra clase de comestibles, como arroces, aceites, mantecas, jamones, garbanzos, etc., etc.

28, TRINIDAD, 28

SIN COMPETENCIA

## Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de **TOS** y **CONSTIPADOS**, como el *asma*, *bronquitis*, *afecciones de la piel*, *catarro pulmonar* y *de la vejiga*, *irritaciones de pecho*, *dolores de garganta*, etc.

FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT  
Calle de Enmedio, 21, Castellón

EL MEJOR

# PAPEL PAUTADO

se fabrica en la libreria é imprenta de Vicenta Villar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando diez resmas se hace una buena rebaja.

# MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-IÓDICAS  
Premiadas con DIPLOMA DE HONOR y varias medallas.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarrros del estómago, v-xicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada: desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y desde 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la administracion en Marmolejo ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito central: D. M. Garcia, Tetuan, 15.

## AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO,

bicarbonatadas-sódicas-gaseosas, ferruginosas y litinicas.

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarrros gástricos, vexicales é intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis úricas (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Las temporadas oficiales son: de 15 de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estaciones en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Se venden en Castellón, farmacia de Ribés, Enmedio, 165. En Nules: farmacia de Gironés, Mayor, 57.

Perfeccion y elegancia. IMPRENTA Y LIBRERIA. Prontitud y economia.

Se confeccionan TODA CLASE de TRABAJOS TIPOGRÁFICOS.

Especialidad en el ramo DE PRIMERA ENSEÑANZA

Plaza Constitucion, 25.

VIUDA-DE PERALES

Plaza Constitucion, 25.

# GRAN COLECCION DE DEVOCIONARIOS

DE TODAS CLASES

De venta en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitucion, núm. 25, Castellón.

Fragmentos de otros anuncios on the right edge of the page.